



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

El 21 de febrero de 2025 en la reunión del Consejo de Dirección del Ministerio de Comunicaciones se presentó el Informe de la Atención a Quejas y Peticiones de las Personas recibidas en el Órgano Central durante el año 2024 y las Proyecciones de Trabajo del Año 2025.

Se presentó además la nueva Ley del Sistema de Atención a Quejas y Peticiones de las Personas y su Reglamento para conocimiento de los directivos del sistema Mincom, disposiciones jurídicas que entrarán en vigor próximamente.

Los presidentes de Etecsa, GECC, GEIC y la directora nacional de Joven Club expusieron la situación que presentan sus organizaciones en la atención a quejas y peticiones, así como explicaron las acciones que realizan para su solución.

Participaron en el análisis de ambos temas las compañeras María del Carmen Cedeño y Mercedes Armenteros, Jefa y Vicejefa de la Oficina de Atención a Quejas y Peticiones de las Personas del Consejo de Ministros, quienes insistieron en la importancia de continuar disminuyendo los tiempos de respuesta a las quejas y peticiones de la población, garantizar que las estructuras donde se prestan los servicios atiendan a las personas con celeridad y calidad, que se apliquen medidas disciplinarias a quienes incumplen con la atención al pueblo. Instaron a defender la institucionalidad, a acompañar la implementación de la Ley con acciones de comunicación diversas para llegar a todos los públicos y a realizar un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación en la atención al pueblo, para agilizar trámites, respuestas y soluciones.

Se reconocieron los resultados del Mincom en la utilización de la plataforma Bienestar para la atención a quejas y peticiones de las personas y se insistió en la importancia de que el organismo sea referencia para la transformación digital de la atención a la población en el país y que acompañe al Consejo de Ministros en este empeño en los restantes organismos y en los territorios.

La Ministra de Comunicaciones agradeció la confianza depositada en el organismo y afirmó que el Partido y el Gobierno pueden contar con el Mincom para el cumplimiento de cualquier misión en beneficio del pueblo.

#AlPuebloNosDebemos

#CubaPorLaTransformaciónDigital

---